

Contraloría archiva uno de los procesos de la empresa Reficar

Se cierra el proceso fiscal contra 12 personas naturales y jurídicas por el lucro cesante de la entrada tardía en operación.



COLOMBIA
09:28 AM

Por: EL HERALDO
Redacción País

TEMAS TRATADOS:

- Reficar
- Contraloría
- archivo
- responsabilidad fiscal
- refinería



MÁS DE COLOMBIA

Hermano de Mauricio Leal envía audio amenazante a sus tíos desde la cárcel

Fiscalía afirma que Yhoner Leal pagaría 27,6 años de prisión

Papá adaptó una silla plástica a bicicleta para llevar a su hija al colegio

LO ÚLTIMO EN EL HERALDO

consultorías - 09:28 AM
Contraloría archiva uno de los procesos de la empresa Reficar

Policía Nacional - 09:03 AM
Un muerto y un capturado tras riña en un billar de Las Melvinas

Consejo de Estado - 08:45 AM
Anulan elección de Iván Neme como segundo vicepresidente del Senado

La Contraloría informó el pasado viernes en un comunicado que dentro de un proceso distinto a aquel en que se profirió fallo con responsabilidad fiscal por \$2,9 billones contra 12 ex miembros de la plana directiva de Reficar y cuatro contratistas, se encontró, con base en un informe técnico, que el atraso en la entrada en funcionamiento de la Refinería no se tradujo en una falta de ingreso de las utilidades o beneficios empresariales.

Lea también...

Atentado sicarial en el barrio Montes deja un herido a bala

A ritmo de cumbia recibieron a Ceimenes tras ganar la Serie de Caribe

El ente de control indicó que se debió a “un flujo adverso en la operación del activo”, y por ello la Unidad de Investigaciones Especiales Contra la Corrupción ordenó el archivo del proceso ordinario de responsabilidad fiscal a favor de 12 personas naturales y jurídicas.

Reficar prevé aumentar su capacidad de carga a 200 mil barriles diarios

“Se analizaron las causas y fenómenos que razonable y justificadamente dieron lugar a que se corriera el cronograma para la entrada en operación, dando como resultado que comenzó a operar el 6 de diciembre de 2017, debiendo hacerlo el 15 de noviembre de 2016”, dijo.

Continuó: “Este atraso no se tradujo en una falta de ingreso de las utilidades o beneficios empresariales, sino en un ‘un flujo adverso en la operación del activo’, esto es un resultado económico cesante negativo que no se compensa con lo de los años siguientes precisamente porque no ocurrió. Se sobrentiende que algo que no ocurre no se puede compensar”.

Agrega el documento que el conteo entre lo que se proyectó después de

... agrega el documento que el colegio arbitral que es proyecto después de acumulados los retrasos y lo que ocurrió en la cuantificación real, resulta la cifra de -233 millones de dólares, recursos que no salieron de la caja de Reficar, es decir, no los perdieron como consecuencia de que el complejo no haya entrado a operar a tiempo.

→ Contraloría confirma fallo fiscal por \$2,9 billones contra Reficar

Por ello se les archivó el proceso a CBI Américas, CB&I UK, CBI Colombiana S.A., Foster Wheeler, Process Consultants, Felipe Castilla (vicepresidente financiero y administrativo de Reficar), Carlos Bustillo (vicepresidente de proyecto y asesor de la Vicepresidencia de Proyecto de Reficar).

Asimismo, a Andrés Riera (vicepresidente de proyectos de Reficar), Reyes Reinoso (presidente y representante legal de Reficar), Orlando Cabrales (presidente y representante legal de Reficar), Magda Manosalva (vicepresidenta financiera y administrativa) y César Barco (director corporativo de proyectos de Ecopetrol S.A.).

Y también se ordenó la desvinculación de las compañías aseguradoras Confianza, Liberty, Chubb, Seguros Colpatria y Mapfre.

Compartir:    

Te puede interesar:



Neymar cumple 30 años y el PSG lo celebra con un video de sus proezas



Falleció el actor Raúl Santa, el 'Pupuchurro' de Betty la fea



Asesinan a una mujer dentro de un motocarro en Soledad



Contraloría emitió fallo de responsabilidad fiscal por puente de Valencia



El revelador chat del coronel acusado de abuso sexual de una patrullera



Usuarios de Nequi y Daviplate se quejan por cobros en los retiros



Hermano de Mauricio Leal envía audio amenazante a sus tías desde la cárcel



Ataque criminal en el norte de Barranquilla: un muerto y un herido a bala

LAS MÁS LEÍDAS



redes sociales

Christian Dees le tiende la mano a 'el Hombre Calmán'



hombre caimán

¿Vender mochilas se convirtió en el nuevo trabajo de 'el Hombre Calmán'?



Miguel Varoni

¿Se parece a Melumá? Así luce Miguel Varoni tras cirugía estética



síntomas

¿Qué es Tinnitus, el nuevo síntoma que apareció por la variante ómicron?



Milan Piqué

"Cuando crezcan deben tener novias barrenquilleras": Shakira a sus hijos



apps

Usuarios de Nequi y Daviplate se quejan por cobros en los retiros



Aida Merlano

¿Cómo voy a financiar campañas de otro partido? Es una locura: Cher



audio

Hermano de Mauricio Leal envía audio amenazante a sus tías desde la cárcel



Karol G

Así reaccionó Daniela Ospina al supuesto amorío entre James y Karol G



Incendio

Reportan emergencia en edificio del norte de Barranquilla



Abuso sexual

Denuncian abuso sexual a un detenido en estación de Soledad 2.000



Soledad

Varios sectores de B/quilla sin luz este domingo por labores de mantenimiento